

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Miércoles 13 de Marzo de 1895.

Número 62.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 13 de marzo.

Telegrafian al New York Herald desde Shanghai que aunque está ya resuelto que Li-Hung-Chang salga para el Japón como representante del gobierno chino á fin de concertar un tratado de paz entre ambos imperios, se cree que no podrá lograrse este objeto, porque el gobierno del Japón exigirá terminantemente la entrega de los altos funcionarios chinos que pusieron precio á las cabezas de los japoneses.

Se duda también de que pueda realizarse la paz, porque el partido gobernante en la actualidad, no quiere terminar la guerra sin haber llegado antes á Pekin.

Berlín, 13 de marzo.

Dice la Berliner Correspondenz que ha sido nombrado el conde Guillermo de Bismarck para sustituir al conde Stolberg-Wernigerode en el cargo de presidente de la provincia Oriental de Prusia.

Roma, 13 de marzo.

Avisan de Nápoles que en las cercanías de aquel puerto, han sido arrojadas sobre la costa muchas embarcaciones de cabotaje, á consecuencia de los fuertes temporales.

El Consejo de Ministros ha resuelto recomendar al rey Humberto una amnistía para los que promovieron los motines del año pasado en la isla de Sicilia y en Massa de Carrara.

Nueva York, 13 de marzo.

Dicen de Walsenburg, Estado de Colorado, que varios trabajadores mineros americanos que estaban emboscados, mataron á varios obreros italianos que se hallaban detenidos y al Sheriff. Con tal motivo los campesinos de la localidad se están armando para vengar dicho acto, temiéndose graves consecuencias aunque se carecen de pormenores.

Nueva York, 13 de marzo.

Comunican al Herald desde Buenos Aires que se ha iniciado una mejoría en la enfermedad que padece el presidente señor Moraes, del Brasil.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 12, á las 5 de la tarde.

Guías españolas, \$ 115.70
Centener, á 94.83.
Descuento papel comercial, 60 div. de 4 á 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 80 div. (banqueros), á 84.88
Idem sobre París, 80 div. (banqueros), á 5 francos 181.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 954.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 121, ex-cupón.
Contratos, n. 10, pol. 96, coste y flete, á 21, nominal.
Idem, en plaza, á 3.
Regular á buen refino, en plaza, de 2.816 á 2.1316.
Ardear de miel, en plaza, de 2.716 á 2.9.16
Moles de Cuba, en boques, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 20,250 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en torcedoras, de \$9.92 á nominal.
Harina Patent Minnesota, \$1.25.
Londres, marzo 12.
Ardear de remolacha, nominal, á 914.
Ardear centrifuga, pol. 96, á 1018.
Idem regular refina, de 813 á 816.
Consolidados, á 104, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.
Cable por cable español, á 78, ex-interés.
Paris, marzo 12.
Bolsa, 3 por ciento, á 103 francos 60 cts, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

SE HIZO JUSTICIA.

Contra las previsiones y los deseos de muchos que aun esperaban un aplazamiento indefinido, el proyecto de reformas para la isla de Cuba ha sido firmado por S. M. la Reina Regente, con cuya regia sanción se cumplida el partido reformista una de sus más ardientes aspiraciones, el país satisfechas sus esperanzas y el Gobierno realizados sus nobilísimos propósitos de dotar á esta Isla de un régimen descentralizador y progresivo más en consonancia con las exigencias de los tiempos y con la innegable cultura de la sociedad cubana.

Fecha es esta que figurará ventajosamente, al lado de las más memorables en los anales de la Gran Antilla; porque la definitiva aprobación de las reformas no sólo señala un positivo progreso en nuestras costumbres públicas y un muy apreciable avance hacia el completo reconocimiento de la personalidad administrativa del país, sino que también significa y premia el esfuerzo poderoso de este pueblo, que debatiéndose bajo el deletereo influjo de una organización política y económica defectuosa en demasía, ha encontrado alientos y fortaleza en sus propios innumerables infortunios para seguir un día y otro día pidiendo sus derechos y reclamando medidas de justicia á los altos poderes de la Nación, hasta que llegó el instante felicísimo en que todos los elementos valiosos entre nosotros existentes, deponiendo inmotivadas diferencias en aras del interés común, aunaron sus fuerzas y prestigios para secundar las perseverantes reclamaciones del país, unanimidad que, coincidiendo con las excelentes disposiciones del Gobierno, enderezó las corrientes de la opinión por derroteros de justicia, determinando así el triunfo de las reformas, dichosamente convertidas en ley para bien de Cuba y gloria de la Nación española.

Una circunstancia, triste por todos conceptos, empaña con dejos de amargura este día de legítimo regocijo para cuantos aquí pagamos, en desigual contienda con la realidad impura, por asentar sobre bases incommovibles de confianza y afecto, la perdurable soberanía de España en esta tierra. Un grupo de sediciosos, tan escaso en número como en significación, ha escogido estos momentos para lanzarse al campo, perturbando insensatamente la paz pública y atrayendo sobre sí el anatema de todo un pueblo ávido de tranquilidad y sosiego. Pero esta dolorosa circunstancia realza y acrece la valía del bien alcanzado, y pone de manifiesto la magnánima conducta del Gobierno, que usando uno de los atributos de los fuertes, la generosidad, ha desdénado las torpes algaradas de un puñado de revoltosos, y manteniendo los compromisos adquiridos, demostrando que sabe distinguir con superior sentido el verdadero país que desea la paz, de los aventureros que buscan en la guerra fáciles medros á que jamás llegarían por el trabajo honrado, conduciéndose, declamos, el Gobierno, con incomparable alteza de miras, no ha vacilado ni un sólo momento en llevar á feliz término las reformas, dándose de tal suerte el hermoso espectáculo de que los soldados próximos á llegar á estas playas traigan, en las puntas de sus bayonetas, castigo inexorable para los rebeldes y amplias libertades para los leales.

El partido reformista, interpretando el sentimiento que predomina desde uno á otro extremo de la Isla, no puede

menos de mostrar su satisfacción por el resultado obtenido, felicitando calorosamente á los altos poderes de la Nación y á cuantos de buena fe han contribuido con su espontáneo esfuerzo al triunfo de unas reformas, cuya implantación en Cuba levanta y enaltece el nombre de España con mayor eficacia que las victorias alcanzadas por la sangre y por el hierro en los campos de batalla. Preparémosnos, sí, á combatir activamente á los enemigos de la Patria, pero dispongámonos también á plantear cuanto antes, con moderación y tino, el nuevo régimen á cuya sombra ganarán en robustez y lozanía los intereses nacionales. Así lo cree sinceramente el partido reformista, así lo entiende el partido autonomista, y así lo han proclamado las primeras figuras políticas de la Metrópoli, desde el ilustre Oánovas del Castillo, quien con su gran talento ha reconocido que "las reformas deben considerarse como prenda segura de paz y de confianza", hasta los señores Maura, Sagasta, Moret, Martínez Campos, Romero Robledo, y cuantos en la Madre Patria siguen desapasionadamente los problemas coloniales.

Esta tarde las Directivas en pleno del Partido y Círculo Reformista se trasladarán al Palacio del Gobierno General para felicitar al representante de la Nación por el fausto acontecimiento que nos ha sugerido estas consideraciones, ofreciéndole al propio tiempo testimonio de gratitud y fervorosa adhesión.

Puede asegurarse que á la genuina representación de nuestro partido acompañará el espíritu del país, las simpatías de esta sociedad, que aprecia en lo que vale el notable progreso que significa la definitiva aprobación de las reformas.

SOLENNES HONRAS.

El jueves, 21 del actual, y en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, se cantarán solemnes honras por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo é ilustrado correli-

gionario Excmo. Sr. D. Francisco Duquesne y Arango, Marqués Duquesne, arrebatado al amor de su familia, al servicio de la Patria y al cariño de sus amigos.

Invitan al acto su afligida y dignísima familia y el señor Conde de la Mortera, en representación del Partido Reformista, del que fué el difunto su entusiasta y celoso Vicepresidente.

ACTUALIDADES

Esta mañana hemos celebrado una entrevista ó una interview, como ahora se dice, con la Comisión de vecinos de Manzanillo que vino á conferenciar con la Primera Autoridad de la Isla respecto al movimiento insurreccional.

Dicha Comisión, como es sabido, se halla compuesta de cinco señores que figuraron en la revolución pasada, de dos que están afiliados al partido de unión constitucional y de uno que no pertenece á ninguno de los partidos políticos existentes en Cuba.

Todos son personas respetables y de gran prestigio en el departamento Oriental.

He aquí las preguntas que les hicimos y las respuestas que se han servido darnos:

—¿Cuál es el espíritu que domina en la provincia de Cuba con motivo de los últimos sucesos?

—El espíritu de la provincia es contrario al movimiento, y prueba de ello es que á pesar de la escasez de fuerzas con que contaba el Gobierno, no ha tomado aquél gran incremento.

—¿Se encuentran al frente del movimiento jefes de historia, de influencia y de prestigio?

—Solamente tres: Masó, que es blanco, y Rabí y Guillermón, de la raza de color. Los demás jefes de la pasada guerra, que, como es sabido, son muchos en aquella provincia, no sólo no han tomado parte en el movimiento sino que lo rechazan.

—¿Predomina en el movimiento el elemento blanco ó el de color?

—Las siete octavas partes de los su-

blevados, y aun concedemos demasiado, pertenecen á la raza de color.

—¿Cómo se explican ustedes que este movimiento se haya producido en los precisos momentos en que el gobierno nacional decretaba reformas liberales para Cuba?

—Eso es lo que allí nadie se explica; porque aceptadas las reformas por todos los partidos políticos, incluso el de Unión Constitucional, parecía que en vez de una época de trastornos debía esperarse el inicio de una era de paz y de confianza.

—¿Terminará pronto el estado insurreccional en que se encuentra parte de aquella provincia?

—Nosotros creemos que sí; porque predominando allí un espíritu de concordia y de atracción y siguiendo la primera autoridad de la Isla la conducta prudente y serena que viene observando, los sublevados tendrán que convenirse muy pronto, si es que no lo están ya, de la completa inutilidad de sus esfuerzos.

—¿Ha sido aplaudida ó censurada allí por los amigos del orden la conducta seguida por las autoridades de la Isla y especialmente de aquella localidad, con los sublevados?

—Aplaudidísima por todos; pues todos, sin distinción de partidos, admiran el tacto y la prudencia del señor General Calleja y de las autoridades de aquella provincia, especialmente de las de Manzanillo, como por nosotros mismos hemos podido observar.

—¿Cuánta fuerza se calcula á las partidas?

—No es posible hacer un cálculo exacto; pero casi podemos asegurar que en las jurisdicciones de Jiguani, Bayamo y Manzanillo las fuerzas armadas y hasta cierto punto organizadas, antes de ser atacadas por las tropas, no pasarían de 500 hombres y aun estos armados de muy distinta manera, pues unos llevan escopetas, otros Winchester, otros rifles relámpago, otros remington y algunos Mauser.

—¿Hay en ellas gente bien acomodada ó que cuente con algún capital?

—El único Masó. Los demás son en

DOS PALABRAS.

La reguladora de precios

ha sido, es y será siempre

LA CASA DE HIERRO, "EL FÉNIX"

Recuérdese su historia: Antes de establecerse esta casa, eran asequibles á los ricos solamente los artículos de adorno para embellecer las habitaciones; los servicios de mesa y comedor, la perfumería fina, la joyería de oro y plata, &c., &c. **EL FENIX** vino á romper con ese monopolio y sus amplios almacenes se abrieron á las clases menos acomodadas, ofreciéndoles el confort de los ricos. Desde entonces, ó sea desde su fundación, viene siendo **la que regula los precios**, oponiéndose á las demasías de la ambición, estableciendo razonable competencia que redunde en beneficio de este generoso público.

Hoy, que la situación crítica porque atraviesa el país alcanza á todos, viene nuevamente **LA CASA DE HIERRO** á corresponder al favor que debe, vendiendo con una simple utilidad para cubrir los gastos, todos los artículos que necesitan las familias, que si no son los de primera necesidad, la tienen relativa y muy exigente, dadas las condiciones de vida de cada una.

Las próximas festividades de **LAS DOLORES** y **SAN JOSE** reclaman extraordinario esfuerzo é imponen la necesidad de visitar **EL FENIX**, que acaba de recibir un gran surtido de novedades y vende á precios sin competencia.

LA CASA DE HIERRO

ES LA CASA REGULADORA DE PRECIOS.

HOY 13 DE MARZO.

A LAS 8: DE P. P. Y W.
A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.
A LAS 10: LOS DESCAMISADOS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

NOTA.

El pintor escenógrafo D. Miguel Arias, está terminando las diez y nueve entusiastas decoraciones para la zarzuela en 4 actos **LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT**, y el sastre Sr. Gambardela y atreista Sr. Carbonell confeccionan el vestuario y atrezzo para dicha obra.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 408

9-4

su casi totalidad gente pobre, falta en absoluto de recursos.

—Se parece este movimiento al iniciado el 68 por Carlos Manuel de Céspedes?

—En nada, porque aquel movimiento lo hizo el país, y en él estaban comprometidos muchos de los hombres más importantes de esta Isla.

—Si el país, como todo parece indicar lo, condena el movimiento separatista, ¿qué medidas crean ustedes que deberían tomarse para evitar en lo sucesivo nuevos trastornos en su provincia?

—No retroceder en el camino de las reformas necesarias, procurar que siempre haya en la provincia de Cuba autoridades tan discretas y prudentes como las actuales, hacer vías de comunicación, llevar á cabo el ferrocarril de Manzanillo á Bayamo, y si es posible el Central, aumentar mucho las fuerzas de la Guardia Civil, cuidando que éstas sean en mayor parte de caballería, y procurar de veras la inmigración blanca y por familias.

Con esto dimos por terminada la entrevista.

Sólo nos resta, por consiguiente, expresar aquí el agradecimiento profundo que hacia todos y cada uno de los señores que componen la Comisión referida sentimos, por la exquisita cortesía y suma bondad con que se dignaron contestar á las preguntas que en nombre del DIARIO DE LA MARINA les hemos hecho.

Debiendo añadir, también, que en la comisión reina un gran espíritu de conciliación y de concordia, espíritu que, al decir de sus miembros, es reflejo fiel del que en la actualidad existe en el departamento oriental entre todos los hombres de orden, sin distinción de partidos políticos, y que, á nuestro juicio, debiera servir de ejemplo á todos los habitantes de esta Isla.

PETICION.

Leemos en *El Día* de Cienfuegos: Varios vecinos contribuyentes de Santo Domingo han dirigido al Excmo. Sr. Gobernador General una disposición documentada con actas notariales, en las cuales piden la destitución del Alcalde Municipal don Manuel Gutiérrez, sin perjuicio de las responsabilidades de otro género en que haya podido incurrir y á que se refiere otra queja anterior presentada á la Superior Autoridad con motivo de las desobediencias é infracciones de la Ley electoral cometidas por el propio alcalde señor Gutiérrez.

La cuestión de orden público

EL ORDEN EN SANTA CLARA. *El Diario Nuevo* de Cienfuegos ha publicado en suplemento extraordinario lo siguiente:

—Sabemos por buen conducto que el Excmo. Sr. Comandante General ha dirigido hoy al Militar de esta plaza el siguiente despacho telegráfico:

—Presentado con armas y municiones, casi totalidad individuos partidas armadas que no proceden de bandidismo, puede considerarse asegurada tranquilidad.

Capitán General en telegrama de gracias autoridades, fuerzas armadas de la provincia, que comunico para satisfacción y publicidad. —*Luzque.*

Para nosotros, como para todo amante de la tranquilidad pública, el hecho no puede ser más satisfactorio. Y demuestra plenamente los cosas que las autoridades de aquí han sabido trabajar bien y que el país no responde al movimiento.

Nuestros plácemes al señor General Luzque, al Jefe de operaciones señor Bonet, al Comandante Militar señor Ruiz, y á las fuerzas de Voluntarios, Ejército, etc., que á todos, en la medida de sus atribuciones, debemos, en parte, este resultado, presagio de paz.

Corrobora las manifestaciones de paz que

dejamos hechas, que desde esta tarde se retiran las avanzadas que cubrían los voluntarios.

ULTIMAS NOTICIAS

Por telegrama del Gobernador Militar de Santiago de Cuba, recibido ayer en el Gobierno General, se sabe que el Coronel del Regimiento de Isabel la Católica D. Fidel Santocildes, al dirigirse el día 10 actual con una columna de cien hombres hacia Bayamo, tuvo noticias de que en las inmediaciones de dicha población se hallaban reunidos los insurgentes en número de unos cuatrocientos, á los cuales atacó en el punto conocido por Guanábano, á la vista de Bayamo, sosteniendo con ellos más de hora y media de fuego.

Este combate fué presenciado desde las torres y azoteas de la población. La columna del Coronel Sr. Santocildes tuvo seis heridos y algunos caballos y acémilas muertos.

Al tener conocimiento el General Garrich de este encuentro salió con todas las fuerzas montadas en persecución de la partida, la que, según noticias que recibió, supo que se hallaba entre Jiguani y Bayamo.

Por las noticias adquiridas por el General señor Garrich, en los puntos por donde pasó la partida, se sabe que ésta al retirarse, iba desbandada, resultando comprobado que tuvo más de cincuenta bajas, entre muertos e heridos.

El General Garrich, elogio el valiente comportamiento del Coronel señor Santocildes, de las fuerzas perseguidoras, y de los que salieron de Bayamo en auxilio de las que estaban empeñadas en el ataque al enemigo.

DE MATANZAS.

El Gobernador militar de Matanzas dice que, según noticias de Colón, se han presentado en aquella villa D. Juan Copiño y D. José Mir, procedentes de la partida del bandido Matagás.

En todo el resto de la provincia continúa la tranquilidad, según los últimos partes de los alcaldes municipales y jefe de operaciones.

La misma Autoridad Militar, dá parte al Gobierno General de haberse verificado un reconocimiento por el Capitán del puerto, por mar, y por tierra por fuerza del ejército, en dirección á la Costa de Camarioca, Camacho y Coco, sin haber encontrado novedad alguna. El primero regresó á la ciudad, y las fuerzas del ejército, continuaron el reconocimiento.

DE PINAR DEL RIO.

El Comandante General de esta provincia, participa no ocurrir novedad alguna.

El Jefe de la Guardia Civil de Guan en un reconocimiento practicado por aquel término dice que no resulta confirmada la noticia de que exista gente sospechosa en su jurisdicción.

Varios grupos de la fuerza armada, están practicando reconocimientos en los puntos inmediatos á la Sierra y Bolondrón.

EL VAPOR "ANTINÓGENES MENÉNDEZ"

Según noticias del Comandante de Armas de Santa Cruz del Sur, el batallón que iba á bordo del vapor "Antinógenes Menéndez", que se halla varado en aquel puerto y el de Manzanillo, se traspasó ayer al medio día en otro buque que continúa su navegación hacia Manzanillo.

MÁS NOTICIAS DE CUBA.

El Gobernador Militar de este departamento manifiesta que cuando llegó á Guanábano, inspirado en los mismos deseos del Excmo Sr. Gobernador General de esta Isla, para disponer la persecución más activa de aquellas partidas que estaban en armas, adoptó medidas que hicieron renacer la confianza, al extremo de que en los ingenios continúa la molienda sin interrupción alguna.

Con análogos fines, tiene dadas órdenes á las autoridades de Manzanillo, proponiéndose dedicar á la mayor brevedad, el mayor número de fuerzas á la protección de las fincas azucareras, y que grupos montados recorran las pequeñas fincas y potreros, para que ayuden á la recogida del ganado.

EN GUARA.

El jefe del puesto de la Guardia Civil de Guara, pone en conocimiento del Gobierno Regional, que al estar de recorrido por el barrio *El Navío* la fuerza de aquel instituto, fué informado por don Esteban Fernández, arrendatario de una finca de aquella demarcación, que á las doce y media del sábado último, el paisano don Manuel Collazo Ramos, en unión de tres individuos más, todos montados, pasaron por el patio de la casa de vivienda y al llegar frente á una glorieta que allí existe, el Collazo hizo dos disparos de revólver, al propio tiempo que decía: *No te afijas, cubano, que yo soy el capitán de las tropas el Navío.*

La Guardia civil en vista de lo manifestado por Fernández, procedió á la detención de Collazo, que fué remitido á Güines, á disposición de la Autoridad Militar de aquel distrito.

VAPOR CORREO.

Hoy, miércoles, á las seis de la mañana, salió de Puerto Rico para ésta el vapor *Buenos Aires*.

Vapor "Humberto Rodríguez"

Este hermoso buque sale mañana, jueves, para Nuevitas, llevando la correspondencia para dicho punto y Puerto Príncipe. Ésta se recibe en la Administración de correos hasta las tres.

DE LA ZAFRA.

La existencia de azúcares en Cárdenas era el 7 del actual de 205721 sacos de azúcar centrifuga y 18,793 de azúcar de miel.

Nuestros vinos en Suiza

Dice el *Boletín* de la estación enológica de España en Oette:

"Suiza, cuyo mercado puede decirse que lo hemos ganado por completo á los italianos, sigue apeteciendo nuestros vinos, particularmente los blancos y los rojos francos de gusto y no de alta graduación.

Los tipos que profiere y que son realmente buscados son los de la comarca de Villafranca del Panadés (Barcelona) Cervera y llano de Urgel (Lérida), así como algunos de la Mancha. Los que tengan, pues, calidades parecidas tienen segura venta en la República Helvética, si no son demasiado exigentes en los precios."

EL "FILIPINAS"

(POR TELEGRAMA)

Cádiz 20 (7 20 noche)

La comisión receptora de marina ha empezado hoy las operaciones preliminares para la entrega del aviso torpedero *Filipinas*.

Han ido á los astilleros, en representación de dicha comisión y de la inspectora, los generales Reguera, Mantecota y Soane, el comisario general y varios jefes y oficiales.

En el almacén han visto los cargos, ó sean los efectos destinados al buque, que han sido aceptados como mejorables.

Dentro de cinco ó seis días, cuando se haya acabado de pintar los referidos efectos, volverán las comisiones, se probarán las bombas de presión de aire, torpederos, cabrestantes y luz eléctrica y se conducirá el buque al arsenal de la Carraca.

El viernes quedará tripulado el *Filipinas*.—*Quero.*

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Comunicando Real Orden que deja sin efecto el destino á este distrito del Auditor de Brigada D. Angel Romanos.

Idem Real Orden de ascenso á Teniente Coronel comandante D. Juan Martínez Píñilo.

Idem ídem á capitán el primer teniente D. José Vivar Pérez.

Comunicando Real Orden que concede permiso para contraer matrimonio al sargento Luis Jimeno Aguado.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitania general se cursa instancia

del teniente D. Mateo Burguera que solicita cruz de San Hermenegildo.

A la misma autoridad se cursa ídem del teniente D. José Martínez que solicita licencia por enfermo.

Idem ídem se devuelve con informe instancia del soldado Pedro Rabio que solicita pase al instituto.

Se ordena el alta en la Comandancia de Cuba del guardia Galo Aguado.

Se dispone el regreso á la Península del guardia Antonio Canso.

Se concede amalgama al guardia de la Comandancia de Sancti Spiritus Agustín Turd.

Se ordena la baja en la Comandancia de la Habana y alta en la de Cuba del sargento Benito Martínez.

Se ordena el alta en la Comandancia de Cuba del guardia Julián Garcia.

Ha sido ascendido á sargento en la escala el cabo Ezequiel Gómez.

Idem al ídem Angel Rojo.

Se concede ingreso al licenciado Manuel Frasquet y se ordena su alta en la Comandancia de Santa Clara.

Se concede plaza de guardia segundo al trompeta Julián Hidalgo.

Queda anotado en el cuaderno de traslaciones el cabo Daniel Méndez.

Se remite á informe instancia del licenciado Juan Téllez que solicita ingreso en el Cuerpo.

Se concede amalgama al guardia de la Comandancia de Holguín Silvestre Hernández.

Se interesa abono de la asignación del guardia Francisco Cobalca.

Idem el cese de la misma de los guardias Hipólito Pérez y Miguel Márquez.

Se dispone el alta en la Comandancia de Sancti Spiritus del Teniente Coronel D. Enrique Gallardo.

Idem en la de la Habana del íd. D. José Pagliery y Soler.

A la Capitania General se cursa instancia del sargento Benito Martínez que solicita empleo de segundo teniente.

A la misma autoridad se cursa instancia del guardia Eustasio Álvarez que solicita diploma de una cruz.

Idem ídem se devuelve instancia del licenciado Pedro Arregui que solicita ingreso en el cuerpo.

Se dispone la incorporación al centro de instrucción del guardia Casimiro Ila.

Se concede pensión de cruz fuera de filas al licenciado León Grande.

Se dispone el alta en la Comandancia de la Habana del licenciado Rafael Abad.

Se concede ingreso en el tercer período al sargento Bartolomé Roiz.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español:—Se cotizaba á las once del día: 1^o á 2 descuento

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.38, y por cantidades á \$ 5.39

CRONICA GENERAL.

En la tarde de ayer salió para Sagua y Caibarién el vapor mercante nacional *Adela*, y esta mañana lo efectuó para Hamburgo y escalas el alemán *Tautonia*.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano *Olivette*, conduciendo correspondencia y cuarenta pasajeros.

Ya han comenzado los Dres. Dávalos y Acosta sus experimentos de comprobación del suero antidiftérico preparado en el Laboratorio; por los hechos parece que el éxito coronará sus esfuerzos.

En la ciudad de Cartagena (España) se ha empezado á inocular á los diftéricos el suero preparado por el ilustrado bacteriólogo Dr. Ferrán, habiéndose obtenido resultados superiores á los de Alemania, Francia y Austria; pues, de 28 casos, sólo pereció un niño que llevaba 11 días con la difteria y se le inyectó el suero cuando se hallaba moribundo.

Empleado el sistema del sabio doctor Roux ha pasado á ser la difteria una enfermedad hasta cierto punto benigna.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de las Cruces, que solicitaban se au-

como un perro; no podéis arrojarlo; es imposible.

—Es un negocio desagradable, convengo en ello—dijo Jonathan con indiferencia—pero encontraremos medios de arreglarlo. Mientras tanto haréis bien en manteneros ocultos. Hasta os ofrezco alojamiento en mi casa.

—No lo necesito—respondió Jack—estoy cansado de la vida que llevo; quiero renunciar á ella y partir para el extranjero.

—Os seguiré—dijo *Piel Azul*.

—Antes que uno de vosotros deje la Inglaterra, necesitará pedirme permiso—dijo Jonathan.

—¡Ómol—exclamó Jack.—¿Tendría acaso la pretensión de oponeros á mi marcha?

—Os repito—respondió Jonathan con una calma llena de desprecio,—que si mi permiso no dejareis la Inglaterra, y os prohibo renunciar á vuestra profesión, como también partir para el extranjero. ¿Tendría deseos de vivir honradamente? Os creo incapaces de ello, y además, no os lo permitiré. Sois mis esclavos y me obedeceréis.

—¡Esclavos!—repitió Jack.

—A la primera tentativa de desobediencia á mis órdenes—continuó Jonathan—os hago ahorcar.

Jack Sheppard saltó como un tigre herido.

(Se continuará.)

saco, que el bandido no podía decidirse á abandonar.

—¡Sorror!... ¡sorror!...—exclamó mistress Wood.

—¡Soldad!—gritó *Piel Azul*—¡soldad!... Si no... desgraciado de vos.

Al mismo tiempo, con una mano se esforzó en arrancar el saco, mientras que con la otra abrió su navaja.

—¡Fuego al ladrón!... ¡al asesino!—exclamó mistress Wood con voz sonora.

—¡Soldad!—gritó Jack á su vez—¡huyamos.

Desgraciadamente, era demasiado tarde. Exasperado *Piel Azul* con la resistencia de mistress Wood, le había hundido la navaja en la garganta.

Mientras tanto, los gritos de la desgraciada mujer habían despertado toda la gente de la casa. Tímidos, armado con sus dos pistolas, se había lanzado hacia la puerta... ¡Maldición! Estaba cerrada por fuera. Al fin, después de esfuerzos sobrehumanos, consiguió echarla abajo. En aquel momento muchos criados acudían con luces.

Un terrible espectáculo se ofreció á los ojos del joven. Mistress Wood, bañada en sangre, estaba tendida en el suelo. Cerca de la víctima estaba Winifred desmayada, sostenida en brazos de dos mujeres. En pie, con la mirada fija, indicando horror, y con las manos estendidas hacia adelante, el anciano Wood parecía privado de todo movimiento.

Algunos minutos habían bastado para introducir la desolación en una familia que se había dormido con pensamientos de felicidad.

III

JACK SHEPPARD Y JONATHAN WILD.

Una hora escasa después del espantoso drama que acabamos de referir, recibió Jonathan Wilden su casa la visita de Jack Sheppard y "Piel Azul". Apesar de la hora avanzada de la noche, Jonathan estaba aún en la sala de audiencia, ocupado en poner en limpio sus cuentas y registros.

—¡Ah!—exclamó Jonathan, que al ver entrar á Jack arrojó á un lado su pluma y avanzó con la sonrisa en los labios.—Justamente pensaba en vos, Jack... ¿Qué hay? ¿qué noticias?

—¡Habéis dado una vuelta por Dolis Hill? Ha salido bien vuestro plan?

—No—respondió Jack dejándose caer en una silla.—No he triunfado.

—¿Cómo es eso?—dijo Jonathan.—Jack Sheppard no ha triunfado?... En verdad que no lo creería si otro me lo dijese.

—Debería decirnos, por el contrario, que he triunfado demasiado—replicó Jack; hemos ido muy lejos.

—No sé adivinar enigmas—dijo Jonathan;—habladme claramente.

—He aquí lo que hablaré por mí—replicó Jack arrojando sobre la mesa un gran saco de oro.—Vos, en general,

comprendéis este lenguaje á las mil maravillas; pero este oro ha costado sangre.

—¿Qué queréis decir? ¿habríais asesinado al viejo Wood?—preguntó Jonathan tranquilamente, cuando el oro esparcido sobre la mesa.

—Si hubiese cometido ese crimen, no estaría aquí—replicó Jack—esa sangre es de su mujer.

—Ella me ha obligado á matarla—dijo "Piel Azul" brutalmente;—me atacaba, y me defendí.

—Como quiera que sea—dijo secamente Jack—no habrá en lo adelante nada de común entre vos y yo.

—Vamos, vamos, capitán—replicó "Piel Azul";—bien sabéis que la desgracia ha sucedido por un accidente; no hay que intentar hacerme...

—Sea por accidente ó no—interrumpió Jack Sheppard,—desde hoy ha concluido todo entre nosotros.

—He ahí, pues, la recompensa de los cuidados que me he tomado por vuestra educación—murmuró *Piel Azul*,—y todo porque he hecho callar á una maldita habladora. Juro por mi alma, capitán, que no tenéis consideraciones conmigo... pero... esa no es vuestra última palabra, estoy seguro de ello.

—Es mi última palabra—respondió Jack;—nos separaremos esta misma noche.

—No os dejaré así—replicó *Piel Azul*;—os amo como á un hijo, y os seguiré

FOLLETIN. 49

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en

"La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(Continúa.)

Obriendo entonces su rostro con un crespon negro, entró en la habitación con una pistola en una mano y la linterna sorda en la otra. Enseguida, acercándose al lecho en que reposaban Mr. Wood y su mujer, escuchó: los esposos dormían, roncando estrepitosamente.

Dió Jack la linterna á *Piel Azul*, y se puso á forzar la cerradura del pupitre, que no le resistió más tiempo que la de la puerta. Mientras que Jack renaba sus bolsillos de oro, de plata y de alhajas, *Piel Azul* sacaba de un vasto armario la plata del carpintero. Después de haber cogido y depositado en un ancho saco todos los objetos de algún valor, Jack y su compañero salieron de la habitación; pero en el momento en que *Piel Azul*, que formaba la retaguardia, ponía el pie en el primer escalón de la escalera, resonó en la casa un grito penetrante, y mistress Wood se precipitó sobre el bandido. Jack apagó al instante la linterna y gritó á *Piel Azul* que le siguiese; pero la retirada era difícil, porque mistress Wood había cogido el

mentase hasta 16 el número de los concejales que deben constituir aquel Ayuntamiento.

Al Ayuntamiento de Güira de Melena se le ha denegado la autorización que solicitó para establecer un repartimiento con que cubrir el déficit de su presupuesto.

D. Antonio Gil ha vuelto a encargarse de su plaza de profesor de la Escuela Normal de Maestros.

A doña María Mercedes Alcalde se le ha expedido título de Maestra de 2.ª enseñanza.

Mañana, á las ocho de la noche, se reunirán en el Centro Gallego varios individuos pertenecientes al gremio de Escogedores de Tabacos, para proceder á la discusión y aprobación de un proyecto de reglamento para constituir una sociedad propia de su giro.

Por el Gobernador General se ha acordado la creación de dos escuelas mixtas en los barrios de Rajol y Maney Duro, la primera se situará en el punto denominado Campo Alegre, y la segunda en Santo Tomás, ambos en el término Municipal de Baines; otra completa para niñas en el pueblo de Caibarién; otra mixta en el barrio de Rojas; otra de igual categoría en el barrio de Campo Florido, y otra incompleta en el barrio de Paso Real en Guane.

Han sido elegidos en la junta general de elecciones verificada el día 10 del actual, para formar la Directiva durante el bienio de 1895 á 96 de la Real Cofradía de San Rafael, establecida en la parroquia del Angel, las personas siguientes:

Hermano mayor, don Enrique Andino y Jiménez, vice, don Fernando de Molina; mayordomo, don Felipe Toledo; tesorero, don Juan Rodríguez; secretario, don José Vibia; vice, don Ricardo Mayorga; vicarios, don Andrés Segura y Llopiz, don Manuel B. Valdés, don Rafael del Castillo, don Eduardo Omedo, don José María Socarrás, presidente Enrique F. Villamil, don Francisco de P. Astudillo, don Rafael O'Farrill; revisores de cuentas, don Pedro Batlle y Corrales, don Rómulo Romeo; hermano beneficiado, don José Docio y Valdés; capellán, presbítero José Sabás Valdés; camareras, señora doña Teresa Quijano de Molina, doña María Masino de Andino, doña Celestina V. de Docio, doña Asunción Mendive de Veyra, doña Laura Mendive de Prieto, doña Dolores Saiz de Valdés, doña Magdalena Graa de Spencer, doña Paulina García de Guillot, doña Buenaventura L. de Zaso, doña Francisca Gran de Del Valle, doña Dolores Gassie viuda de Amores, doña Enriqueta Miguel de Batlle, doña Andrea Omedo, y señorita R. Facla de Siz.

Nuevamente se ha hecho cargo de la Agencia Consular de Italia en Cienfuegos, el propietario don Pedro N. Euzens.

Leemos en *El Debate* de Cárdenas:

«A las cuatro de la mañana de ayer, domingo, se celebraron en la Iglesia Parroquial de esta ciudad los desposorios de la bella é inteligente señorita Hortensia Sardiña, con nuestro distinguido correligionario y muy querido amigo el Licdo. D. Teodoro Cardenal, ilustrado abogado y Secretario del Comité Provincial Reformista.»

Apadrinaron á los contrayentes los hermanos de la novia, la linda señorita María Teresa y el correcto joven don Anastasio Sardiña; y fueron testigos los respetables señores don Melchor Gastón y don Ventura Fernández de Castro.

Nuestro querido Vicario el Reverendo P. Pacin ofició en la ceremonia celebrada, que fue ante Dios y los hombres los destinos de los que habían fundido en un solo inefable sentimiento sus enamorados corazones.

Al acto asistieron su carácter de Juez Municipal nuestro querido amigo el señor D. Eugenio de Unadra. En el tren de las 6 del mismo día partieron para Matanzas, residencia del Sr. Cardenal, los nuevos esposos, por cuya felicidad hacemos votos cordialísimos.»

CORREO NACIONAL.

Del 21.

Villajoyosa, 21 (530 tarde.)

Con objeto de saludar al señor Ruiz Zorrilla, acaba de llegar el señor Muro.

Ha venido en un coche especial con varios amigos de Alicante, á donde volverá el viernes para tomar el tren que habrá de conducirle á Madrid.

El señor Muro ha hablado detenidamente con el señor Ezquerdo.

Esta tarde comerán con el señor Ruiz Zorrilla los señores Muro y Ezquerdo, y pasarán juntos todo el día de mañana.

Aunque el señor Ruiz Zorrilla dice que no quiere hablar de política, dudo que tenga bastante fuerza de voluntad para cumplir su propósito, porque tiene la costumbre de ocuparse casi exclusivamente de los asuntos que con la política se relacionan.

Hace un tiempo primavera.

Villajoyosa 20 (9 noche)

Los señores Ruiz Zorrilla y Muro han celebrado una entrevista muy afectuosa.

El señor Ruiz Zorrilla ha manifestado que mantiene las declaraciones hechas recientemente en su carta de París.

Hoy se sienta muy mejorado y satisfechísimo del doctor Esquerdo, cuyo patriotismo y abnegación reconoce.—Jordan.

—Ayer quedaron terminadas las negociaciones diplomáticas entre el ministro de Estado y el embajador de S. M. S., Sidi-Mohamed Brisha.

El general Martínez Campos conferenció con el embajador por la tarde en el hotel de Rusia, durante largo rato la entrevista. Después conversaron el general y el señor Groizard, y por último, éste habló en el despacho de ministros del Congreso con el señor Sagasta.

Seguramente debió quedar algún detalle por ultimar, puesto que á la noche volvió el señor ministro de Estado al domicilio del jefe del gobierno y permaneció conferenciando con él hasta las diez y media.

Se han dado ya las órdenes para que activamente se proceda á la traducción del protocolo á la lengua árabe, con objeto de que mañana queden firmadas "ad referendum" las dos notas por el embajador y el ministro.

Sidi-Brisha será recibido por S. M. en audiencia de despedida mañana, ó á lo más tardar el sábado, en cuyo día saldrán los marroqueses para Cádiz; trasladándose en dicho punto, sin detenerse en la ciudad, al cruceiro que ha de conducirlos á Tánger.

No está resuelto en definitiva si la embajada se detendrá ó no en Córdoba para visitar la Mezquita.

Las negociaciones no han de ser conocidas en sus detalles hasta que venga de Marruecos devuelta y ratificada la nota y el gobierno dé cuenta á las Cortes de las negociaciones.

Las cláusulas del tratado de Marrakesh referentes á la indemnización, ofrece el sultán que han de ser exactamente cumplidas y es probable que anticipen alguno de los plazos no llegados, en compensación de la demora que hubo en el pago del resto del primer plazo, demora que obedeció á los trastornos acaecidos cuando el fallecimiento de Muley-Hassam.

Respecto á la zona neutral accede—según versión que juzgamos autorizada—el gobierno á conceder un plazo, no tan extenso como deseaba Marruecos. Este plazo será, á doce meses; pero seguramente empezará á contarse desde el momento en que estipulado el tratado debían empezar las operaciones para la demarcación, y, por tanto, espirará en octubre del año actual, época en que los riffs habrán ya recogido sus cosechas y en que los caminos que del Riff conducen á Fez, están en buenas condiciones para que haya podido el sultán enviar el contingente de fuerzas que son necesarias para la delimitación.

Las conferencias que anoche dijimos celebró el Sr. Groizard con varios representantes extrajeros acreditados en Madrid, están relacionadas con otro de los extremos de las negociaciones: con la del establecimiento de un consulado en Fez.

El gobierno español no abdica de este derecho, que el tratado le concede, pero cree que no lo exigirá hasta ver la actitud de otras potencias acerca de esta cuestión.

Todas las opiniones coinciden anoche con lo que ya antes habíamos dicho respecto á la exigencia, por parte del gobierno de España, sobre la mayor ó menor severidad y durezza en el castigo de los principales factores de los sucesos del Riff, y era creencia generalizada la de que España no exageraría en ese punto el rigor.

Por lo pronto, aunque los detalles permanezcan aun envueltos en las sombras que impone la diplomacia, vemos con satisfacción que se ha dado término en forma favorable á los tratos con Brisha, desvaneciéndose los rumores pesimistas que sin cesar, y á la vez sin fundamento corrían, hasta el punto de haberse dicho ayer por algún colega, aunque con determinadas reservas, que las negociaciones habían fracasado, y que el embajador se negaba á suscribir las.

Se ha agravado en su enfermedad el padre Coloma.

D. Carlos y su esposa han llegado á Jerusalem. Desde la estación fueron al Santo Sepulcro.

Tampoco asistió el señor Sagasta al Consejo de Ministros celebrado ayer, como en igual día de todas las semanas, bajo la presidencia de S. M. la Reina. De Presidente actuó el señor Groizard, quien presidió el discurso de rúbrica sobre política exterior é interior.

En ese discurso el Ministro de Estado expuso la situación de la guerra entre China y el Japon y el crecimiento del cólera en Turquía, manifestó el estado de las negociaciones con la embajada marroquí y los puntos convenidos con ella y el curso de los negocios parlamentarios.

El ministro de la Gobernación habló de la distribución de pesetas entre los pueblos que han padecido mayores daños por causa del temporal.

Concededores de los deseos de la Reina, los ministros propusieron á S. M. que el general Martínez Campos representase á España en los funerales del archiduque Alberto, una de las grandes figuras militares de nuestro siglo.

El general Martínez Campos salió anoche mismo para Viena. Por la tarde estuvo á despedirse de S. M.

El acompañamiento del general lo constituyen el Duque de la Seo de Urgel, el general de Brigada señor Bascanan, el Marqués de Argenteles, como ministro residente, el señor Merry como secretario.

que presidiera la comisión el señor Cánovas del Castillo.

Del 23.

Luego que hubo terminado anoche la sesión del Congreso, el señor Moret conferenció por breve rato con el señor Cánovas del Castillo, al cual nuevamente rogó, en nombre del Gobierno, que aceptase un puesto en la Comisión parlamentaria que ha de ser nombrada directamente por el Congreso para informar sobre la inversión del crédito destinado á la construcción de la escuadra.

En esa entrevista, confirmando nuestras presunciones, el ilustre jefe del partido conservador accedió, según parece, á formar parte de aquella Comisión, que será elegida directamente por el Congreso, tan pronto como termine el debate sobre la proposición incidental del señor Gasset.

Después de esta conferencia, el señor Moret habló, durante largo rato, con el presidente del Consejo de Ministros, y luego se daba por seguro que la candidatura para la Comisión contendrá los nombres de los señores Cánovas, Silvela, Barrio y Mier, Gamazo, Moret, Acárcate y Eguiluz.

Pero estos dos últimos nombres, según "El Liberal", no eran óno definitivos.

Todas las minorías republicanas habrán de ponerse de acuerdo para designar al diputado que las represente en la Comisión.

Es probable, además, que, representadas la derecha y la izquierda del partido liberal por los señores Gamazo y Moret, sea designado en representación del centro el ex ministro señor Salvador.

—Siguen siendo contradictorias cuantas noticias envían los correspondientes y traen las personas que vienen de Villajoyosa, acerca de la salud del señor Ruiz Zorrilla.

El doctor Esquerdo es el primero en no hacer ningún misterio sobre el carácter orgánico, y, por lo tanto, incurable del mal.

Trátase, nada menos, que de la arterioesclerosis ó esclerosis ó vascular, estudiada recientemente por el sabio Huchard, que es una lesión de todos los vasos del organismo que se sigue al corazón. Una vez que aquellos se comprimen, se llegan á obstruir, la sangre circula con dificultad grandísima, produce trastornos, extravasaciones y causa, de manera inevitable, la muerte.

—En la Sección séptima del Congreso se ha celebrado una importante reunión de senadores y diputados por Cuba, bajo la presidencia del señor Romero Robledo, á fin de empezar el estudio de los medios para aliviar la grave crisis económica que sufre la gran Antilla.

Después de usar de la palabra los señores Romero Robledo, Castañeda, Labra, Montor, Amblard y algún otro, acordaron marchar unidos en todos los asuntos económicos que se tratan en la reunión de hoy y en las sucesivas.

Seguidamente se puso á discusión si era ó no conveniente pedir la derogación de la ley de relaciones, terminando por tomarse, por unanimidad, el acuerdo de que quede subsistente dicha ley, pero que los productos peninsulares, á su entrada en Cuba, paguen derechos arancelarios, dejando un margen protector para dichos productos respecto á los extranjeros.

El señor Romero Robledo dió cuenta de la visita que hoy le habían hecho, en representación de la Liga Nacional de Productores, los señores Sala y Bastillo, acerca de la subsistencia ó derogación de la ley de relaciones.

Han asistido, además de los referidos, los señores Carvajal y Domínguez, Moya, García San Miguel, Vila Vendrell, Suárez Valdés, Perejo, Pando, Herrera, Vergez, Giberga, Zozaya, Crespo Quintana, Bernal de Quiros, Sánchez, Dolz, Serrano Díez y Pablos.

Mañana, á las cuatro, se reunirán de nuevo.

Todos los concurrentes han quedado muy satisfechos del espíritu de concordia que ha reinado en la junta de hoy.

—Los diputados ministeriales señores marqués de Tevega, Celleruelo y Olavarrieta han conferenciado esta tarde en el Congreso con el ministro de la Gobernación para quejarse del atropello cometido con la Diputación provincial de Oriado por el gobernador interino señor Portela.

—El discurso del señor Auñón acerca de las cuestiones de Marina no ha respondido á la expectativa de que se hablaba. El distinguido marino, oficiando de coadyuvante del actual ministro, ha analizado menudamente el objeto de la proposición del señor Gasset, pretendiendo condenarla hasta por su sintaxis, y explotando, como argumento fundamental, la nota cómica, á la cual muestra tan singular afición el diputado andaluz.

Del 24.

La Comisión parlamentaria que ha de proceder al examen é informe de los asuntos de la Marina de guerra quedó ayer elegida por el Congreso.

Los nombres de los miembros de esa comisión consintieron la mejor garantía de que la patriótica empresa acometida por las Cortes no habrá de ser infundada. Sería imposible reunir en la España política mayor suma de autoridad moral que la que dicha comisión reúne.

El hecho de estar en la misma representación todos los partidos da á su objeto un carácter eminentemente nacional.

tidos se reunieron ayer tarde á las tres en el Congreso, y permanecieron deliberando hasta cerca de las siete. Presidió el señor Romero Robledo y continuó discutiéndose acerca de la reciprocidad de relaciones comerciales entre Cuba y la Península.

Se acordaron las bases siguientes: 1.ª Todos los productos peninsulares podrán ser grabados á su entrada en Cuba con un derecho transitorio que se determinará en relación á la segunda columna del arancel.

2.ª Entre este derecho y el que se exija á los productos extranjeros existirá un tanto por ciento diferencial.

3.ª Este tanto por ciento podrá ser distinto, según la naturaleza de la producción.

4.ª Todos los reunidos convienen en que el arancel general sea lo más módico posible.

5.ª Gestionar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre introducción de azúcares en la Península.

Una comisión de los señores Romero Robledo, Labra y Amblard hará oportunas gestiones, invitando á la Liga Nacional de productores á que expongan su criterio sobre la materia, á fin de armonizar todos los intereses. A esta comisión podrán adhiernarse algunos individuos, sean ó no diputados, caso que los citados señores lo estimen conveniente.

Y además se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.ª Procurar la supresión total del impuesto de carga y descarga para los azúcares, micles y aguardientes.

2.ª Pedir la supresión del impuesto industrial para los tabacos.

3.ª Gestionar ventajas para que la ganadería de Cuba pueda traerse á la Península.

Y 4.ª Que el cacao y el café cubanos sean aquí de libre introducción, puesto que no se producen en la Península.

—Anoche se reunió en el Círculo de la calle de Esparteros la Junta directiva del partido democrata progresista.

El señor Muro dió cuenta de su viaje á Villajoyosa y de sus impresiones acerca del estado del señor Ruiz Zorrilla. Para su vida de profano no le encuentra tan mal como se dice; pero los médicos afirman que está grave y que la esclerosis sigue su desarrollo natural. No obstante, debe existir algún alivio efectivo, puesto que el señor Ruiz Zorrilla ha debido ser ya trasladado en carruaje á la posesión La Pileta, y el doctor Esquerdo tiene el propósito de venir á Madrid en la semana entrante.

Así que el señor Esquerdo dimitirá todos sus cargos políticos, como ya tiene anunciado.

Después de hablar de la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla, se entró en la parte política, sobre la cual se hicieron diversas observaciones. Según el señor Muro, continuando enfermo el señor Ruiz Zorrilla ó aunque se restablezca, que no es lo probable, tiene firmísimo propósito de permanecer alejado de la política activa, y tal resolución manifiesta el éxese del partido tener la como inquebrantable.

La crisis entre los progresistas es de verdadera trascendencia para el citado partido, y es muy posible que no sea únicamente el señor Esquerdo quien acompañe al señor Zorrilla en su retirada de la política.

Las circulares para la reunión de la asamblea se remitieron ayer.

SUCESOS.

DETENIDA

El celador del barrio del Arsenal, detuvo á una morena autora de las heridas inferidas á la parida Pilar Valdés, hecho del que dimos cuenta ayer.

LESIONES GRAVES

D. Antonio Díaz González, jornalero empleado en las canteras de "La Campana", le cayó encima una gran masa de coque, ocasionándole lesiones graves y la fractura de la columna vertebral; siendo asistido por el médico municipal del barrio del Vedado.

FRACATURA

En la casa de socorros de la tercera demarcación, fué asistido el asiático Manuel Odini, de la fractura completa de una pierna.

El lesionado fué remitido después al hospital Reina Mercedes.

D. Jaime Castelví Nicolau, carpintero y vecino de la calle de Santa Teresa núm. 1, Cerro, fué asistido en la casa de socorros de la segunda demarcación, de la fractura completa del brazo izquierdo, la cual se causó por haberse caído casualmente.

AMPUTACION

El moreno Diego Ramirez, albañil y vecino de la calle de Chávez núm. 11, fué conducido á la casa de socorros de la primera demarcación donde se le hizo la amputación del dedo índice de la mano derecha, el cual se lesionó en momentos de estar trabajando en su oficio.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

- Mzo. 14 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
- 14 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
- 15 Segurancas: Veracruz y escalas.
- 15 Habana: Nueva-York.
- 15 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
- 16 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
- 16 Lafayette: Veracruz y escalas.
- 16 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
- 17 Yumuri: Nueva-York.
- 20 Conde de Wilfredo: Barcelona y escala.
- 20 Orizaba: Veracruz y escalas.
- 20 Sencos: Nueva-York.
- 21 Santanderino: Liverpool y escalas.
- 22 Yucatán: Veracruz y escalas.
- 23 México: Puerto-Rico y escalas.
- 24 City of Washington: Nueva-York.
- 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
- 25 J. Jover Serra: Barcelona y escalas.
- 27 Allicia: Liverpool y escalas.
- 28 Panama: Colón y escalas.
- 30 Guadalupe: Liverpool y escalas.
- 31 Manuel: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN

- Mzo. 14 Saratoga: Nueva-York.
- 14 Vigilancia: Veracruz y escalas.
- 15 Segurancas: Nueva-York.
- 16 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
- 17 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
- 18 Yumuri: Veracruz y escalas.
- 21 María Herrera: Canarias.
- 21 Sencos: Veracruz y escalas.
- 21 Orizaba: Nueva-York.
- 23 Yucatán: Nueva-York.
- 25 City of Washington: Veracruz y escalas.
- 30 Panamá: Nueva-York.
- 31 México: Pto. Rico y escalas.
- 10 Manuel: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN

- Mzo. 14 María Herrera: de Santiago de Cuba y escalas.
- 17 Gloria, en Batabanó procedente de las Tuinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 23 México: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN

- Mzo. 15 Nortera, para Navitas, Puerto-Palra, Gibara, S. de Ynamo, Baracoa, Guanatanamo y Santiago de Cuba.
- 17 José-fita, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tuinas, Júcaro, Santa Cruz, Mazarrón y Santiago de Cuba.
- 31 México: para Santiago de Cuba y escalas. ALAYA, de la Habana, los miércoles á las 8 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

AMBEL: de la Habana, para Sagua y Caibarién todos los miércoles á las seis de la tarde, y llegará á este puerto los sábados.

COSME DE HERRERA: de la Habana, para Sagua y Caibarién, todos los sábados á las seis de la tarde. Y llegará á este puerto los miércoles.

GUADALUPE: de la Habana, los sábados á las cinco de la tarde, para Río del Medio, Dimas, Arroyo, La Fe y Gualliana.

GUANIGUANO: de la Habana, para Arroyo, La Fe y Gualliana, los días 10, 20 y 30, á las seis de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

NEUVO CUBANO: de Batabanó, los domingos primeros de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

- Día 12: De Avance (Italia), en 80 días barrg. 3000 cap. Abrahamsen, trip. 10, ton. 392, á la or. en. A bordo viene la señora del capitán.
- Card ff. en 24 días, vap. Ing. Reading, cap. Phaley, trip. 24, ton. 1200, con carga de cok á la orden.
- Paraná: en 3 días, vap. Ing. Amethys, capitán Brown, trip. 23, ton. 1378, con carga á Dujofen, hijo y Cp.
- Día 13: Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos. 10 barriles y 415 tercios tabaco y efectos.

SALIDAS

- Día 13: Para Hamburgo y escalas, vap. alemán Teutonia, cap. Gronmeyer.
- Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Hanlon.

Movimiento de pasajeros.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Olivette.

Sra. Don J. J. Collins y señora—C. M. Edwards—J. Leiper y señora—M. Hunt y una ni. familia—J. Mullakaki—M. Jetter y señora—W. Waeter y señora—M. Wicks y 2 más de familia—W. Westcott y señora—B. Ballard—L. Herrera—J. delmas—C. Sewall—J. Clark—B. Stallegger y una ni.—G. Benton—W. Schmidt—C. Gray—W. Raw—B. Peale—Gregorio Vázquez—Benito Castella—Ramón Bala—Salomón Sappes—Gabriel O. Fariel—Nicolás de Cárdenas—Gonzalo O'Farrill—María de Quesada—Manuel Pérez—Manuel Alonso y señora—Chas A. Dan.

SALIERON.

Para HAMBURGO y escalas en el vap. alemán Teutonia: D. D. OBRAYGON.

Vapores de travesía.

COMPANIA General Transatlántica

de vapores-correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUNA, SANTANDER, ESPAÑA, ST. NAZAIRE, FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 17 de Marzo el vapor francés

LAFAYETTE

CAPITAN BAQUESNE

Admite pasajeros; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los embarques de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 15 de Marzo, en el muelle de Caibarién y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercadería, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, piedadra, etc., deberán enviarse amarrados y sellados en cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROIS Y COMP.

3150 87-9 87-10

REIENS

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHAN EN SAN IGNACIO N. 47

La mejor agua mineral natural para mesa.

SE DESPACHAN EN SAN IGNACIO N. 47

12-a M

Sección de interés personal

CENTRO ASTURIANO.

SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente se anuncia por este medio á los alumnos de la clase de Solfeo y Piano que el día 15 del corriente darán ésta comiendo en el local del entresuelo del Centro, siendo sus horas las de ocho á diez de la noche.

Se advierte que la matrícula queda cerrada en absoluto desde esta fecha.

Habana 12 de Marzo de 1895.—Pío J. del Pandal. C 451 6a-12

JOYAS DE LA LITERATURA.

SONETO

"Vive Dios, que me espanta esta grandera
y que diera un millón por describilla!
Porque, ¿qué no suspende y maravilla
esta máquina insignis, esta riqueza?
Por Jesucristo vivo, cada pieza
vale más de un millón y que es manilla
que esto no dure un siglo, oh, gran Sevilla,
Roma triunfante en su mayor alteza!
Apostaré á que el alma del muerto,
por gozar estas horas, ha dejado
el sitio donde existe eternamente."
Este oyó un valentón, y dijo: "es cierto
cuanto dice voasé, señor soldado;
y quien dijere lo contrario miente."
Y luego incontinentemente
caló el chapeo, requirió la espada,
miró al tostado, fues, y no hubo nada.

CERVANTES.

LA SOMBRA.

El conde de Arlanza nunca salía de su casa antes del Anochecer. Le pregunté el motivo de tan extraña costumbre y me respondió:

—No quiero que me de el sol porque tengo miedo á mi sombra.

—Tan mala la padece!—insistí.

—No sé si es buena ó si es mala, pero ni mala ni buena la quiero.

—¿Eres, pues, de esos pusilánimes que según la locución vulgar tienen miedo hasta de su sombra?

—Si todos los hombres hubiesen reflexionado como yo acerca de su sombra, todos serían de esos pusilánimes que dices.

—Buena, cualquiera creería que eres reo de un delito por el que temieras que te pusiesen á la sombra.

—Ese delito lo cometí naciendo. Desde aquel día me puse á la sombra de la Naturaleza.

—Desdichado amigo. Tú te dedicas, según veo, al trato de los filósofos pesimistas ó á lo que se llama el "mañana" en el asesinato del rey Duncan y es su sombra la que te espanta.

—Ya te dije que era mi sombra, mi propia sombra no otra ninguna la que me aterra.

—Pues explícate de una vez.

—Pues de eso trato y no me lo permites.

—¿Yo no supe que tenía sombra hasta que me la encontré delante, y cuando me la encontré delante, fué llevando el primer desengaño de mi vida. Verás: tenía yo 26 años y estaba locamente enamorado de mi prima Elena, cuya fama de coqueta impenitente había llegado hasta tu oído.

—Clara tarde—debo advertirte que entonces vivíamos en una casa de campo—iba yo por el jardín y oí el rumor de una conversación. Me aproximé hacia el sitio donde el rumor sonaba y veo detrás de unos arbustos á mi prima Elena y á mi traidor amigo Enrique—que por mi invitación se hallaba pasando unos días con nosotros—ella sentada y él casi arrodillado, él besándola una mano y ella abandonándose á sus besos.

—Mi primer pensamiento fué arrojarle sobre los desheles y ahogarlo. Me contuve, no sin esfuerzo, y volví sobre mis pasos, y por entre las lágrimas de ira y de dolor que llenaban mis ojos, vi una cosa negra que iba delante de mí; era mi sombra. Hasta entonces no supe que la tenía. Su hallazgo, su encuentro, su descubrimiento en tan desdichados instantes me hizo indecible impresión. Me parecía que acababa de dar con el dolor, con la miseria humana. Y así era, en efecto, porque ya empezaba para mí la segunda jornada de la vida, esa jornada en que va nuestra sombra por delante.

—Comprendo tu disgusto, comprendo tu desengaño y aún me explico que la vista de tu sombra en aquellos momentos dolorosos te causara extraño efecto; pero te confieso que no consigo elevarme desde el hecho hasta la ley general.

—Pues verás como lo he conseguido yo, merced á mis reflexiones. He pensado que desde que nacemos vamos hacia Oriente. Nuestro último destino el verdadero, el ignorado, debe realizarse sin duda donde nace la luz. Pues bien, la primera jornada de la vida, la de las alegrías infantiles, la de los cariños sin límites, la de las francas risas de la de las ilusiones, de los deseos, de las esperanzas, la jornada, en suma, de la niñez y de la adolescencia, la hacemos cara al sol. La sombra que proyecta nuestro cuerpo cae detrás de nosotros; no la vemos. Marchamos deslumbrados y cantando: ¡es una hermosa jornada!

Más así como vamos siguiendo por la vida siempre hacia Oriente, el sol camina por el cielo en dirección contraria á la nuestra.

Llega, pues, un instante tremendo en que su luz deja de incendiar nuestro rostro. Aun está á plomo sobre nuestra cabeza. La canción de la juventud vacila trémula en nuestro labio. Tememos, temblamos, dudamos. Nos hierde de pronto el dolor de la primera desdicha y ya la luz que acariciaba nuestra frente resbala por nuestras espaldas, y la sombra que caía detrás, salta delante.

Fué cuando la ví yo, según te he referido. Desde entonces comienza la segunda jornada de la vida; siempre la sombra delante, siempre la luz detrás y más lejana; siempre alargándose la sombra; siempre oblicuándose la luz; la jornada de los desengaños, de las tristezas, de las enfermedades, de las traiciones, de la vejez, de la miseria humana.

Antes nos seguía la sombra; ahora la seguimos nosotros á ella: antes era manto pendiente de nuestras espaldas; ahora es mortaja extendida ante nuestro paso en el suelo. Mortaja que camina delante de nosotros; mortaja que pisamos, que vemos, que nos atrae, que nos llama, porque nuestro cuerpo se inclina cada vez más hacia ella, abatiéndose por los años y por las desventuras. Y su obscuridad se espesa, y flaquean nuestros miembros, y caemos al fin en nuestra propia sombra.

Morimos, que eso es morir, caer en la obscuridad que ha ido proyectando siempre nuestro cuerpo. ¡Y aun te extrañas de que tema á mi sombra, si sé que en ella están mis desventuras, mis enfermedades y mi muerte! ¡No, no la quiero ver; quiero olvidarme de que existe, de que camina delante de mí, cada vez más extensa y más obscura. Odio á mi sombra, no á la del rey Duncan, sino á la mía. ¡No á la sombra del asesinado, sino á la sombra que asesina!

El lector, disgustado: ¡Cuánta obscuridad y cuánta sombra! ¡Este es un cuento al difumino!

El autor, tímidamente: Debo advertir á usted, para tranquilizarle, que antes ayer mi amigo el conde de Arlanza exclamaba con verdadera emoción:

—"¡Dichosos aquellos que pueden ver siquiera su propia sombra!"

El lector, satisfecho: ¡Ah! vamos, se ha curado por fin de la ridícula manía de temer á su sombra.

El autor, tristemente: No, señor; es que la sombra se ha metido dentro. El infeliz está ciego.

El lector hace un gesto de cólera, y el autor, como si no hubiera puesto en la narración tantas negruras, deja caer un colosal borrón en la cuartilla y firma.

SÉ DE ROURE.

DE P. P. Y W.

Este es el título del juguete cómico lírico, en un acto, arreglado y escrito en verso por D. Felipe Pérez y González, música del maestro D. Angel Rubio, estrenado anoche en Albisu, y en el Teatro Romea de Madrid, con extraordinario éxito (dicen), el 12 de octubre de 1894.

Sus personajes son: Rosalía (señorita Ooncha Martínez), Puchandreu (señor M. Aren) catalán rico, y por añadidura cojo y medio bailarín; Don Paço (Sr. Bachiller), hombre muy afectado y que habla con marcado acento andaluz, y Pepe (Sr. Villarreal) joven, desbaratado y tronerón.

La obrera en sí nada tiene de original; ni hay trama, ni hay interés; y en cuanto á sus personajes, se han visto ya mil veces en la escena. Sin embargo, está salpicada de chistes graciosísimos, si bien hay algunos de un tinte subido.

En la escena IX, en que la señorita Martínez explica á Paço y á Pepe las ventajas de la tos, y lo que puede evitarse y ganarse con ella, hay unos couplets que esos si son de P. P. y W., y que la artista canta con picaresca gracia. Recuerdo entre sus versos:

Rosalía: Don Senén fué socialista, partidario del terror, y después fué fascista, y después conservador.

De la noche á la mañana se hizo rico Don Senén, fué empleado allí en la Habana....

Pepe y Paço: ¡Ejem, ejem!

Y aunque su música es bonita, y aunque la obra ha sido muy bien desempeñada, creo, no obstante, que á no ser el baile de la Srta. Martínez con Puchandreu y los mencionados couplets de la tos, la obra no se salvaría de un perpétuo encierro; ni con el entusiasmo que según dicen despertó en Madrid, ni con la súplica final de Rosalía:

Y ahora públise amigo y señor, si un aplauso al final nos das tú, nos harás un inmenso favor, que será de Pe-Pe y doble u—

De P. P., de P. P., de P. P. y doble u—

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

DESDE LA LUNETAS.—A teatro lleno se representó anoche en Payret, por la Compañía Infantil, la popular zarzuela *Marina*, alcanzando un gran triunfo el tenor Rojo en todas las piezas de canto; la inteligente Colás, que unas veces apasionada y otras llena de amargura, interpretó su papel de un modo admirable; el barítono Valdivieso (A.), que se lució en "Roque" el contramaestre, y hasta el cuerpo de coros, por el ajuste y la corrección con que desempeñó su cometido. Los aplausos resonaban á cada momento vibrantes, atronadores, saliendo todos los pisos del teatro.

Debemos consignar asimismo que la escena estuvo bien servida y que el marinerito Aquiles Jiménez se ganó muchas palmadas cuando suelta el remo, abandona el bote y vuelve á bordo trayendo un saco de arroz.

La Empresa, agradecida al favor con que el público premia sus trabajos, dispone para el jueves el estreno del juguete *Niña Pancho*; tiene en estudio obras como *El Húsar* y *Jodis!* (esta última para "debut") de la niña habanera Consuelo del Castillo; y, por último, espera de la Península varias niñas y niños para reforzar la Compañía, y dar descanso á los que hoy producen en el coliseo del Dr. Saaverio "entradas monstruosas".

EN ALBISU.—Mientras el escenógrafo Arias termina los 19 telones que requiere la zarzuela de gran espectáculo

Los Sobrinos del Capitán Grant, obra que se va á poner en escena también con trajes y atreos nuevos, á todo lujo; el señor Robillot ha ordenado que esta noche, miércoles, se representen las zarzuelas en un acto *De P. P. y W.* (una espuerta de sal); *La Verbena de la Paloma* (un reguero de chistes) y *Los Descamisados* (un rosario de ocurrencias.)

Se dice, corre el rumor, se murmura que muy en breve debutarán en el mismo teatro una triple seria y otra cómica que se han captado generales simpatías en la Habana. Son pero ¡frente, pluma! pues no estamos autorizados para descender el velo del misterio.

CALDOS EXCELENTES.—En poco tiempo han logrado acreditarse en esta ciudad los vinos de mesa procedentes del Campo de Calatrava, tinto y blanco, marca "Miguel Moreno", ya por su pureza, ya por su agradable sabor. Si á esto se añade los precios módicos á que se venden por arrobas ó por cajas de botellas y medias, podemos dar la más cumplida enhorabuena á las personas de gusto delicado, que en las comidas toman vinos de calidad superior. El depósito se halla establecido en Zulueta, 32, entre Payret y el Pasaje. Para otros pormenores, léase el anuncio que se publica en la edición de la mañana.

BUEN VIAJE.—El dueño de *La Moderna Poesía*, Obispo, 35, nos envió á yer la siguiente nota:

"Sr. Gacetero: Al despedirme de Vd. para los Estados Unidos, tengo el gusto de participarle que mi viaje tiene por principal objeto la adquisición de una imprenta para complementar el giro de librería, que no debe estar huérfano de aparatos tan útiles, en armonía con los libros.

Igualmente me propongo traer un extenso surtido en papel y otros artículos del ramo, que hagan más fácil y económica la edición de obras del país, escasas hoy por lo caro de su costo.

Ruego á Vd. se sirva despedirme de mis favorecidos y amigos, por medio de su amena sección, y anticipándole mil gracias se despide de Vd. hasta su regreso.—Su afmo. S. S. Q. B. S. M., José López

RUPTURA MATRIMONIAL.—Más sobre el litigio entre la triple Sra. Campos y su esposo.

El *Imparcial* de Madrid refiere que el Juzgado se constituyó el 22 de febrero en el domicilio de D. Amalia Pallares, madre de la Campos. Esta y el Sr. Lacasa se encontraban allí.

La Sra. Campos pidió ser depositada en casa de su madre, pero el marido se opuso, suscitándose una disputa doméstica que dió lugar á escenas violentas entre los mal avenidos esposos, siendo necesario que el juez interpusiera su autoridad, y sus consejos el señor Felis y Codina, abogado de la demandante.

No lográndose la avenencia respecto de este punto, nombróse depositario al aplaudido actor de la compañía de Apolo, Sr. Castro, ordenándose el inmediato traslado de la señora Campos al domicilio de dicho actor.

Parece que la demandante funda su petición en malos tratos de su esposo.

En la diligencia de depósito fueron exhibidos ante el juez numerosos documentos, por los que se ve que cuantas ropas y alhajas de valor poseía la mimada artista del "género chico", han ido á pararse á las casas de préstamos, culpándose de este desfalco al señor Lacasa.

La señora Campos hace dos meses que se halla en estado interesante.

La noticia de este sensible suceso doméstico, que afecta á una persona tan conocida y estimada como lo es la señora Campos del público madrileño, ha caído allí como una bomba.

Nuestra misión de cronistas nos obliga á consignar que las simpatías generales acompañan á la tan poco afortunada artista.

ESPECTACULO.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática dirigida por A. Vico.—*Mar y Cielo*.—*Sueño Dorado*.—A las ocho.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *De P. P. y W.*—A las 9: *La Verbena de la Paloma*.—A las 10: *Los Descamisados*.

TEATRO DE IRIJOA.—No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Berlín y sus cercanías*. El órgano con 160 instrumentos.—La Hija del Mar.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *Lyon, Marsella, Niza, Biarritz y Versalles*. El *Bandistrón* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

MONTAÑA RUSA.—Función diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El *Kinetoscopio*, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 6 hasta las 11.

GIROS DE LETRAS.

B. PIÑÓN. GIRO DE LETRAS. Lamparilla 22, altas.

J. BALCELLS Y CA
GIRO DE LETRAS
CUBA NUM. 43.
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

AVISOS
SE ALQUILA

en precio módico la espaciosa y elegante casa situada en el VEDADO, calle 9 n. 95, línea. En el n. 7 de la calle 10 está la llave á informar de las condiciones del inquilinato el portero de la casa Mercedes n. 22. 3020 10-13



A LAS FAMILIAS.

Acabamos de recibir un grandioso surtido de trajes para niños y vestidos para niñas, propios para la estación de verano.

Nuestro correspondal de París nos ha remitido un caprichoso surtido de capotas, birretes, sombreros y gorras para niños y niñas, que realizamos á precios muy ventajosos.

Conviene visitar esta casa.

El Aguilá Francosa. 94, Aguiar entre Obispo y Obrapia.

MAGNIFICA OCASION.

para comprar por la mitad de su valor muebles anteriores, prendas de todas clases, lámparas, libros, ceniceros, faroles de cristal y níquel, y adornos de tocador. Todos los objetos tienen marcados los precios.

En lo que falta de mesa se quiere terminar la REALIZACION, por tener subarrendado el local al señor Portegro, representante de Matías López, por cuya razón los que quieran emplear bien su dinero acudan pronto á

LA ZILIA, Obrapia 53 esquina á Compostela 2891 7d-12 2964 8a-13

ANTIDOLOR de Pertson.

Es un medicamento de resultados prodigiosos en DOLOR DE CABEZA, DE MUELAS, DE ESTOMAGO, DE HADA, DE OIDOS y en dolores reumáticos y neurálgicos.

Depósito: Farmacia "La Oriental", Reina número 145 y en todas las boticas. C 340 alt 13-37 F

Se alquila la hermosa casa 9 esquina á 20 (Línea) tiene jardín, árboles frutales y cuantas comodidades se necesitan, se da en módico alquiler. El jefe local del paradero del Urbano tiene la llave y de las condiciones de su alquiler impondrán en Reina 101, alta. 2840 8d-10 8a-11

SE ALQUILAN

Los hermosos y espaciosos altos de la casa Compostela núm. 112 esquina á Luz en la plaza de Belcán, c/tes de la Equitativa y donde informarán. 2918 s 4-12 d 4-12

La Estrella de Oro, Compostela 46

Entre Obispo y Obrapia vendemos los mejores brillantes y piedras preciosas á precios de ganga: 10,00 imperdibles sifleros ó prendedores de plata, esmaltes y piedras finas á medio peso plata. 2888

MUEBLES.

A particulares se venden los de una familia que se ausenta Paola 57. 2847 4a-12

La Estrella de Oro, Compostela 46

Vendemos juegos de sala á 40\$, escaparates y canas: silleros á 25 y 30, aparadores y mesas á 17 y 20, lavabos y peinadores á 25 y 30, canitas y camas á 5, 10, 15 y 20, butacas á 10, lámparas y los armarios de línea de Venecia á 100. 2959 8a-12

CAJAS DE HIERRO.—SE COMPRAN BASculas y romanas. En la misma se componen y añaden, como asimismo se abren cajas de hierro por difíciles que sean. Armería de F. Martorell, Mercaderes n. 15, entre Obrapia y Obispo. 2851 8a-9

SE ALQUILA

un local con armatoste, mostrador y vidriera á la calle Compostela 48, entre Obispo y Obrapia. 2953 6a-11

Manuel Garaña Suárez.

Instalador de cañerías para gas y agua. Pone y compone timbres eléctricos. Recibe órdenes en Escobar 101, esquina á San Miguel. 2894 4a-11

Oígame Usted SEÑORA, DOS PALABRAS.

¡No va Vd. á hacer compras á los grandes establecimientos del centro de la Habana? Pues le aconsejamos que deje correr sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar á la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la

BOTICA de S. JOSÉ y verá un precioso Aparato en el que podrá Vd. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si es usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de

NECTAR-SODA

que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresa, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vaso de

CALISAYA

que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescar la sangre toma un vaso de Zarzaparrilla; el descaje digestivo, beba Agua de Vichy—y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina.

De todas maneras, cuando vaya Vd. á tomar SODA no sea egoísta; lleve también á sus hijas y á los pequeños, que á éstos les regalará la señorita que está en el Aparato una Abeja zumbadora muy mona. No olvide Vd. las señas.

Habana n. 112 esquina á Lamparilla

BOTICA DE SAN JOSÉ DEL DR. GONZALEZ 16 M

DE TODO UN POCO

Es cruel que los ojos no puedan ver lo que los labios besan.

Catulle Mendes.

Leche de coco.

Se mezcla el coco y se raya sin llegar á lo negro, se muele enseguida bajándolo con leche pura que quede poco espesa y pueda fácilmente colarse, se vuelven á remolar las coladuras hasta que todo se haya utilizado, se endulza con bastante azúcar, se vuelve á colar por un lienzo y se va echando en un cazo, puesto al fuego para que hierva allí la leche, cuidando de menearla para que no se pegue; cuando esté de punto, que es cuando al menear con la cuchara se descubra el fondo del cazo, se aparta y se deja reposar un poco, se le mezclan prontamente algunas yemas de huevo, se vuelve un poco más al fuego y ya casi fría, se vierte en una fuente y se polvorea con canela molida.

La pimienta y la mostaza.

El doctor P. Burzinski (Tesis del doctorado, 1887), de San Petersburgo, para suplir la falta de experimentos directos sobre la influencia de las especias y condimentos en la nutrición, ha experimentado en sí mismo y otros ocho individuos, con respecto á la mostaza y la pimienta, que son los condimentos más usuales, estudiando el influjo de estas sustancias en la asimilación y el cambio de las partes nitrogenadas de la comida, y en particular el influjo de la primera en la asimilación de la grasa.

He aquí los resultados de la investigación de Burzinski:

La mostaza no manifiesta ningún influjo notable en la asimilación del nitrógeno de la comida mixta, es se toma en pequeña dosis durante cortas temporadas; la pimienta disminuye esta asimilación; la mostaza dificulta la asimilación de la grasa; no se ha podido observar ningún influjo de las dos especias en el cambio de materias; la mostaza aumenta el apetito, la pimienta lo merma; ambas sustancias pueden provocar trastornos del tubo digestivo en los individuos no acostumbrados á su uso.

CHARADA.

Que yo me prima-tercera durante el mes de diciembre, nadie lo extraña, sabiendo que nunca encuentro deleite más que en la cuarta segunda que solo en todo florece.

PASATIEMPO. CUÁDRUPLE ACERTIADO.

□ □ □ □ — △ △ △ △
□ □ □ □ — △ △ △ △
□ □ □ □ — △ △ △ △
□ □ □ □ — △ △ △ △
□ □ □ □ — △ △ △ △
□ □ □ □ — △ △ △ △
□ □ □ □ — △ △ △ △
□ □ □ □ — △ △ △ △

Poner letras en lugar de los triángulos que leidas naturalmente formen siete palabras que signifiquen:

Instrumento de hierro para romper la tierra.

Título honorífico.

Nombre de un río.

Nombre de un baile español.

Una letra.

Nota musical.

Lo que hay en la mar.

Colocar letras en lugar de las rayas que leidas verticalmente den

El nombre de un célebre orador griego.

En lugar de los cuadrados colocar letras que leidas den siete palabras que expresen:

En la música cada una de las partes en que se divide el tono.

El conjunto de dos cosas de una misma especie.

Una letra.

Idem.

Idem.

Nota musical.

Preposición.

Finalmente, leyéndolo todo junto, darán diez palabras que designan:

Un animal.

Aumentativo de pared.

Llorura de tierra fuera de población.

Una madera.

Pronombre demostrativo.

Una letra.

Idem.

Nombre de mujer.

Aprensión de algún peligro ó riesgo.

Un mueble.

Ramonet.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: Epigrama. Al jerooglífico anterior: No se cojan peces á bragas enjutas.

Las han remitido exactas: A la charada: Iga; Zenqueri; Eduardo de Ron; Feliciano García; Pocapena; Dolores Hernández; Fin de Siglo. Al jerooglífico: Los Matanceros; Un Habanista; Loscoín. A la charada y al jerooglífico: Francisco Querol de Rios; El Tío Chepa. Imp* del "Diario de la Marina." Riecla 88